

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MANEJO DE DESASTRES, RIESGOS & AMBIENTE CIA.LTDA DIRIENMA

En Quito, a los 31 días del mes de marzo del dos mil catorce, en las instalaciones de la oficina ubicadas en el Pasaje A N 45 – 02 y Av. Zamora, Quito Ecuador, siendo las once horas cinco minutos de la mañana, se reúnen los accionistas de la Compañía **MANEJO DE DESASTRES, RIESGOS & AMBIENTE CIA.LTDA DIRIENMA**, a saber: 1.- Manuel Felipe Bazán Montenegro, por sus propios derechos, propietario de 192 participaciones de capital social, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; 2.- Ricardo Felipe Peñaherrera León, por sus propios derechos, propietario de 204 participaciones de capital social, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una ; y, 3.- Daniel Rodrigo Arteaga Galarza, por sus propios derechos, propietario de 204 participaciones de capital social, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; quienes representan el 100% de la totalidad del Capital Social de la Compañía. Preside la sesión y actúa como Secretario el señor Daniel Rodrigo Arteaga Galarza, Gerente General de la empresa, conforme lo previsto en el artículo 244 de la Ley de Compañías.

Se deja constancia que como consecuencia de la lista de asistentes que ha formado, se ha conestado que existe el quórum estatutario suficiente para declarar instalada la Junta.

El Presidente declara instalada la sesión y procede a dar lectura a la Convocatoria, siendo el texto de la convocatoria, el siguiente: CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA **MANEJO DE DESASTRES, RIESGOS & AMBIENTE CIA.LTDA DIRIENMA**. Convocase a todos los accionistas de la compañía **MANEJO DE DESASTRES, RIESGOS & AMBIENTE CIA.LTDA DIRIENMA**, a la Junta General ordinaria de Accionistas, que se llevará a cabo el día 31 de marzo de 2014, a las 11h00, en el local ubicado en Pasaje A N 45 – 02 y Av. Zamora, Quito Ecuador, a fin de tratar:

- 1) Conocer y aprobar el informe del Gerente General respecto al ejercicio económico del año 2013,y,
- 2) Conocer y aprobar el Balance y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2013.

En el local de la compañía, esto es, Pasaje A N 45-02 y Av. Zamora, Quito Ecuador , se encuentra a disposición de los accionistas todos los documentos señalados en el Art. 292 de la Ley de Compañías, dicha exhibición se esta llevando a cabo con quince días de anticipación a la fecha de celebración de la Junta. Nota: De conformidad a lo estipulado en el Art. 242 de la Ley de Compañías.

Terminada la lectura de la convocatoria, el Presidente pone a consideración de los accionistas presentes el primer punto del orden del día a tratarse, cual es, el conocimiento de los informes presentados por el Gerente General, Daniel Rodrigo Arteaga Galarza, se da lectura al informe presentado en relación con los negocios y actividades de la compañía durante el ejercicio económico del año 2013.

Terminada la lectura del informe y luego de atender a las inquietudes de los señores accionistas, el informe es aprobado por unanimidad por los señores accionistas concurrentes. Se deja aclarado que Daniel Rodrigo Arteaga Galarza, en su calidad de accionista no intervino en la votación de aprobación de su informe.

Seguidamente, el Presidente pone a consideración de la Junta el Balance General y la cuenta de pérdidas y ganancias, correspondiente al ejercicio económico del año 2013, preparado y presentado por el Gerente General, documentos que fueron enviados a los señores accionistas con al debida antelación para su conocimiento y estudio, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 292 de la Ley

de Compañías. La Junta luego de analizar los documentos referidos y absueltas por el Gerente General las inquietudes de los señores accionistas, aprueba por unanimidad el Balance General y la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2013. Se deja aclarado que Daniel Rodrigo Arteaga Galarza, en su calidad de accionista no intervino en la votación de aprobación de las cuentas y balance.

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las once horas con 45 minutos de la mañana, se declara un receso para la redacción de esta acta, la misma que una vez reinstalada la sesión, es leída a los asistentes, aprobada sin modificaciones y suscrita por todos los accionistas presentes y representados, conjuntamente con el Presidente actuante.-


Manuel Felipe Bazán Montenegro
CC 0907652317


Ricardo Felipe Paraherrera León
CC 0102261161


Daniel Rodrigo Arteaga Galarza
Presidente de la Junta
Gerente General
CC 1707817019